

La Serie Atlas

Cobertura médica que le lleva lejos



- Seguro médico a corto plazo para viajes
- Evacuación médica de emergencia
- Servicio de asistencia al viajero excepcional

La Serie Atlas



**MultiNational
Underwriters®**
Lloyd's Coverholder

La Serie Atlas, el líder en el mercado, ya incluye varios beneficios, servicios y características nuevas haciéndola la mejor opción para individuos y familias que viajan al extranjero. Ahora la póliza incluye un beneficio que se puede utilizar en caso de Catástrofe Natural y además cobertura mejorada por Incidencias en el País de Origen. Este producto innovador también incluye cobertura por Actos de Terrorismo y Complicaciones del Embarazo. Ciudadanos no estadounidenses que viajen fuera de los EEUU se beneficiarán de nuestra tabla de costos actualizada. Servicios de asistencia a la vanguardia, tanto de viajes como de emergencias médicas, se integran en cada plan de La Serie Atlas. Además, con La Serie Atlas se puede prorrogar y/o renovar la cobertura por hasta 36 meses. Todo esto junto con el servicio excepcional que se ha acostumbrado a recibir de MultiNational Underwriters®, el líder en seguro de gastos médicos para viajes internacionales.

¿Por qué comprar seguro de viaje?

La respuesta es fácil. Si viaja por negocios o por placer, los viajes al extranjero tienen riesgos. Puede que llegue a su destino y descubra que su equipaje se haya extraviado. Una emergencia personal puede exigir el regreso prematuro a su País de Origen. Una emergencia médica puede requerir hospitalización o hasta evacuación aérea. En la mayoría de los casos su seguro actual no le proveerá la protección adecuada por estos y otros riesgos. Sin el seguro de viaje indicado, puede que esté en peligro de altas deudas financieras. MultiNational Underwriters® no puede eliminar el riesgo de viajes al extranjero, pero si lo inesperado sucede, estaremos allí para apoyarle.

¿Cumplo con los requisitos de La Serie Atlas?

Si usted planea viajar fuera de su País de Origen y es 14 días de edad o mayor, usted tiene derecho a esta cobertura. Si usted es menor de 70 años de edad, puede escoger el Límite Máximo Total de la póliza que guste entre opciones de \$50,000 a \$1,000,000. Si tiene entre 70 y 79 años de edad, el Límite Máximo Total disponible es de \$50,000. Si tiene 80 años o más, el Límite Máximo Total disponible es de \$10,000. El período de cobertura mínimo es de 5 días, aunque su período inicial de cobertura puede ser hasta un máximo de 12 meses.

¿Cuándo llega a ser efectiva la cobertura y cuándo se termina?

Su cobertura llegará a ser efectiva en la última de las siguientes condiciones: el momento que hayamos recibido su Solicitud y prima correcta (si la Solicitud y pago se remiten vía Internet o fax), a las 12:01am* en la fecha en que recibamos su Solicitud y pago (si la Solicitud se remite por correo postal), el momento en que salga de su País de Origen, o a las 12:01am en la fecha en que se pida en su Solicitud. La cobertura se terminará en la primera de las siguientes condiciones: a las 12:01am del último día del período que pagó la prima, a las 12:01am en la fecha en que se pida en su Solicitud, o el momento en que regrese a su País de Origen (a menos que haya empezado un Período de Beneficio o que tenga derecho a cobertura en su País de Origen).

*Las horas expresadas arriba están basadas en la Zona Horario del Este de los EEUU.

Avisos de Salud y Seguridad antes del Viaje

Llámenos para requisitos actuales de pasaportes, visas, inoculaciones y vacunas y además para avisos actualizados de precauciones para viajes.

¿Provee La Serie Atlas cobertura en mi País de Origen?

Sí. Bajo ciertas circunstancias, La Serie Atlas proveerá cobertura limitada en su País de Origen.

Cobertura Médica por Incidencias en el País de Origen

– Si es un ciudadano estadounidense, por cada 3 meses de cobertura comprada La Serie Atlas le proveerá 15 días de cobertura por incidencias durante visitas a su País de Origen. Los 15 días de visita se deben realizar dentro del mismo período de 3 meses por los cuales se le brindó la cobertura por incidencias, y usted debe continuar su viaje internacional para que tenga derecho a este beneficio, el cual cubre sólo gastos médicos. La visita a su País de Origen no se debe realizar con el propósito de conseguir tratamiento por alguna Enfermedad o Lesión que se haya manifestado mientras se encuentre en el extranjero.

Cobertura Médica de un Período de Beneficio

– Un Período de Beneficio empieza en la fecha inicial en que reciba un diagnóstico o tratamiento por alguna Enfermedad o Lesión cubierta mientras se encuentre fuera de su País de Origen y dura 180 días. Si empezó un Período de Beneficio mientras este seguro fue en vigor, está cubierto solamente por Gastos Médicos durante el Período de Beneficio, sin importar su estancia en su País de Origen o en el extranjero.

Cobertura Médica en el País de Origen al Fin de Viaje

– Si está cubierto bajo La Serie Atlas y se encuentra fuera de su País de Origen (con excepción de Viajes al País de Origen cubiertos, tal como descrito arriba) por seis (6) meses seguidos o más puede comprar 30 días adicionales de Cobertura Médica en el País de Origen al Fin de Viaje.

Definición del País de Origen – Si es ciudadano estadounidense, su País de Origen es los Estados Unidos, sin importar el país donde radica. Si no es ciudadano estadounidense, su País de Origen es el país donde radica principalmente y recibe correo postal.

¿Cuál plan es el indicado para mí?

Todos los ciudadanos estadounidenses, igual que los ciudadanos no estadounidenses que viajen fuera de los Estados Unidos deberán comprar Atlas Internacional, el cual provee cobertura fuera de los Estados Unidos. Ciudadanos no estadounidenses que viajen a los Estados Unidos deberán comprar Atlas América.

¿Qué está cubierto?

Todos los beneficios, con excepción de Indemnidad Hospitalaria, Equipaje Documentado Extraviado, Catástrofe Natural, Muerte y Desmembramiento Accidental, Muerte Accidental por Transporte Colectivo, están sujetos al Deducible y Coaseguro. Se aplican límites a todos los beneficios (Ver la Tabla de Beneficios y Límites):

Médico:

1. Cargos hechos por un Hospital para Pacientes Internos y Externos
2. Cargos hechos por un Médico, cirujano, radiólogo, anestesiólogo, y cualquier otro especialista médico al quien se refiriera el caso
3. Cargos hechos por vendajes, suturas, yesos u otros suministros prescritos por el Médico o especialista que lo atendiera, pero se excluyen nebulizadores, tanques de oxígeno, suministros para la diabetes y todos los artículos para uso repetido en casa
4. Cargos por exámenes diagnósticos que emplean servicios de radiología, ultrasonografía o laboratorio
5. Cargos por oxígeno y otros gases y anestésicas y su administración

6. Cargos por medicamentos recetados para tratamiento por alguna Enfermedad o Lesión cubierta, pero se excluye la reposición de medicamentos extraviados, robados, dañados, caducados o con cualquier otra anomalía
7. Cargos hechos por una Instalación de Cuidado Extendido licenciada cuando el paciente se hubiera trasladado directamente de un Hospital de cuidado agudo
8. Transporte local de emergencia por ambulancia debido a una Enfermedad o Lesión que resulte en la internación en un Hospital

Déjenos ayudarle cuando más lo necesite:

- Recomendaciones a un Médico
- Asistencia con la reposición de medicamentos
- Envío de un Médico o especialista
- Avisos médicos actualizados para el viajero

Complicaciones del Embarazo:

Tratamiento por Complicaciones del Embarazo durante las primeras 26 semanas del Embarazo está cubierto bajo este seguro. Complicaciones del Embarazo se define: Enfermedades cuyos diagnósticos son distintos al Embarazo, pero son afectadas por el Embarazo o causadas por el Embarazo, y no están asociadas a un Embarazo normal. Esto incluye: Embarazo ectópico, aborto espontáneo, hiperemesis gravídica o pre-eclampsia, eclampsia, aborto retenido y condiciones semejantes.

Indemnidad Hospitalaria:

Si está ingresado como Paciente Interno para someterse al tratamiento por alguna Enfermedad o Lesión cubierta, La Serie Atlas le proveerá \$100 por cada noche que permanezca en el Hospital. Este beneficio se considera una adición a los pagos de otros gastos cubiertos y no está sujeto al Deducible ni Coaseguro.

Ataque Agudo de una Condición Preexistente:

Si es ciudadano estadounidense menor de 70 años de edad, está cubierto por un Ataque Agudo de una Condición Preexistente. Cobertura está disponible hasta un máximo de \$15,000 por Gastos Médicos Permisibles y hasta \$25,000 por Evacuación Médica de Emergencia. Un Ataque Agudo de una Condición Preexistente es un brote o recurrencia súbita de una Condición Preexistente el cual ocurre de manera espontánea y sin previo aviso o por la recomendación del Médico o por síntomas. Tratamiento deberá ser obtenido dentro de 24 horas del momento en que se presente el brote o recurrencia súbita.

Dental de Emergencia:

Los siguientes gastos por Tratamiento Dental de Emergencia están cubiertos: Tratamiento Dental de Emergencia y cirugía dental que sea necesario para restaurar o reemplazar dientes naturales y sanos que fueran perdidos o dañados en un Accidente cubierto bajo este seguro, sujeto al Límite Máximo de la Póliza; y Tratamiento Dental de Emergencia que sea necesario para aliviar un dolor agudo, espontáneo, y súbito, sujeto al máximo del beneficio de \$100.

Evacuación Médica de Emergencia:

Si se recomienda por su Médico, quien consta que una Evacuación es necesaria para salvar su vida y que tratamiento Médicamente Necesario no está disponible en el área donde se encuentre, y si está aprobada previamente y coordinado por MultiNational Underwriters®, La Serie Atlas proveerá los siguientes beneficios: transporte aéreo y/o terrestre de emergencia la Hospital más cercana que sea calificado a proveerle el tratamiento Médicamente Necesario.

Mensajes de Emergencia Transmitidos

Transmitiremos mensajes a su familia, amigos y compañeros para ayudarle mantener la comunicación durante una emergencia.

Reunión de Emergencia:

En caso de una Evacuación Médica de Emergencia cubierta, La Serie Atlas proveerá los siguientes beneficios: el costo de un boleto de ida y vuelta en clase económica para el transporte aéreo y/o terrestre de uno de sus Parientes (padre, madre, hermano/a o hijo/a mayor de 18 años) al área donde usted se encuentre hospitalizado después de una Evacuación Médica de Emergencia y gastos razonables para alojamiento y alimentos para su Pariente, por un período que no exceda los 15 días.

Arreglos de Viajes en caso de Emergencia

Cuando sus familiares necesiten reunirse con usted después de una emergencia, podemos hacer los arreglos de su viaje.

Regreso Seguro de Hijos Menores:

Si usted es la única persona mayor de 18 años viajando con uno o más niños menor/es de 18 años que también están cubiertos por La Serie Atlas, y usted está hospitalizado para tratamiento por alguna Enfermedad o Lesión cubierta que resulte en que los niños no tengan supervisión por un período que no exceda los 36 horas, La Serie Atlas proveerá el siguiente beneficio: el costo de un boleto sencillo económico de transporte aéreo y/o terrestre para cada niño cubierto al terminal que sirve el área de su respectiva Residencia Principal área de su respectiva Residencia Principal.

Terrorismo:

La Serie Atlas le provee cobertura médica para Lesiones y Enfermedades causadas por Actos de Terrorismo, sujeto a un máximo de \$50,000 de por vida, en cuyo caso las siguientes condiciones se satisfagan:

1. La Lesión o Enfermedad no resulte por armas o eventos químicos, nucleares o biológicos
2. Usted no participe directa o indirectamente en el Acto de Terrorismo
3. El Acto de Terrorismo no ocurra en un país o lugar en que el gobierno de los Estados Unidos ha hecho pública una advertencia de peligro al viajero que haya sido efectiva dentro de los 6 meses previos a su fecha de llegada
4. Usted haya hecho todo lo posible para abandonar y no se haya rehusado a abandonar un país o lugar a partir de la fecha en que el gobierno de los Estados Unidos ha hecho pública una advertencia de peligro al viajero

Un Acto de Terrorismo se define como: un acto, incluyendo pero no limitado al uso de fuerza o violencia y/o la amenaza de lo mismo, de cualquier persona o grupo(s) de personas por su propia voluntad, o por la voluntad de o conexión con cualquier organización o gobierno, que se comete por motivos políticos, religiosos, ideológicos, o motivos similares incluyendo la intención de influir cualquier gobierno y/o provocar el miedo al público o a cualquier parte del público.

Para beneficios adicionales de cobertura de Actos de Terrorismo incluyendo Muerte y Desmembramiento Accidental y cobertura con un alto límite de Incapacidad Total y Permanente vea el MultiNational Plan de Accidentes (MAP). Comuníquese con su agente para más información acerca de este producto ofrecido por MultiNational Underwriters®.

Muerte y Desmembramiento Accidental:

En el evento de su Muerte (excepto por haber viajado por Transporte Colectivo) o Desmembramiento Accidental que resulte de una Lesión cubierta, La Serie Atlas le proveerá el siguiente beneficio:

- Muerte Accidental – Suma Principal al Beneficiario designado en su Solicitud
- Pérdida de dos ojos o dos o más Extremidades – Suma Principal a usted
- Pérdida de un ojo o una Extremidad – La mitad de la Suma Principal a usted

Edad	Suma Principal
14 días al 17 años	\$5,000
18 - 69	\$25,000
70 - 74	\$12,500
75+	\$6,250

El beneficio de Muerte y Desmembramiento Accidental no está disponible por pérdidas incurridas durante la participación en un Deporte de Riesgo o por pérdidas debido a un Acto de Terrorismo.

Muerte Accidental por Transporte Colectivo:

En el evento de su Muerte Accidental mientras viajara por Transporte Colectivo comercial, La Serie Atlas proveerá el siguiente beneficio: Suma Principal de \$50,000 (\$25,000 por niños menores de 18 años), sujeto al máximo de \$250,000 por familia, al Beneficiario designado en su Solicitud. Este beneficio no está disponible respecto a pérdidas que resulten de un Acto de Terrorismo.

Repatriación de Restos:

En el evento que una Lesión o Enfermedad resulte en la muerte, La Serie Atlas proporcionará el siguiente beneficio: transporte aéreo y/o terrestre de los restos o cenizas al área de su residencia principal, y los gastos razonables de la preparación necesaria de los restos para el trasporte.

Giros de Emergencia

Lo atenderemos a coordinar y recibir giros desde cualquier parte del mundo.

Asistencia con Pasaportes o Documentos Extraviados

La pérdida de documentos importantes es sumamente problemático. Le podremos ayudar a avisar a las autoridades apropiadas para asistencia con la reposición de los documentos.

Beneficio de Castástrofe Natural:

En el evento de que haya un Catástrofe Natural (huracán, inundación, tornado, tsunami, etc.) La Serie Atlas le proveerá hasta \$100 por día por 5 días si está Desalojado del lugar de su hospedaje que fue planeado y pagado debido al desalojamiento por un catástrofe pronosticado o siguiendo un catástrofe espontáneo. Desalojado está definido como la obligación de salir de un destino debido a un desalojamiento mandado por las autoridades judiciales. Comprobantes de hospedaje pagado se deben remitir al momento en que usted presente la reclamación.

Interrupción del Viaje:

1. Si, después de que haya salido, se entera de la muerte de un padre/madre, cónyuge, hermano/a o hijo, o se entera del daño significativo de su Residencia Principal por incendio o el clima, La Serie Atlas proveerá el siguiente beneficio: El costo de un boleto sencillo económico de transporte aéreo y/o terrestre para su viaje al área de su Residencia Principal; o
2. Si, después de una Evacuación Médica de Emergencia cubierta, el Médico que le atendió consta que es Medicamento Necesario que regrese a su País de Origen, o al área de la cual estuvo evacuado, para que continúe el tratamiento y recuperación, La Serie Atlas le proveerá el siguiente beneficio: El costo de un boleto sencillo económico de transporte aéreo y/o terrestre solamente para su viaje del área en la cual estaba hospitalizado siguiendo la Evacuación Médica de Emergencia al área de donde estuvo evacuado o al terminal que sirve el área de su Residencia Principal.

Servicios de Livetravel

Haremos los cambios al itinerario debido a viajes de emergencia para usted, incluyendo reservaciones de vuelos y hoteles igual que los arreglos de transporte local.

Equipaje Documentado Extraviado:

En el caso de que su equipaje se haya perdido definitivamente por la compañía de transporte, La Serie Atlas proveerá el siguiente beneficio: Hasta \$250 para la reposición de ropa y artículos de higiene personal, siempre que no exceda \$50 por un solo artículo. Debe presentar una reclamación formal a la compañía de transporte y remitir copias de todos los formularios de reclamación y el comprobante que demuestra que la compañía de transporte le hizo el pago acostumbrado por el equipaje documentado extraviado.

BagTrak

Somos los líderes del mercado en rastrear equipaje documentado extraviado. Ayudaremos a rastrear equipaje documentado extraviado y entregárselo en cualquier parte del mundo.

Asistencia al Viajero

Todos los Servicios de Asistencia al Viajero están disponibles a usted las 24 horas del día, los 7 días de la semana mientras su plan Atlas esté en efecto. Además de los servicios ya descritos, los siguientes servicios están incluidos:

- Directorios de Embajadas y Consulados
- Directorios de oficinas legales y financieras
- Asistencia de fianza
- Asistencia de traducción y interpretación

Servicios de Asistencia al Viajero Atlas no son beneficios asegurados, y la provisión de cualquier Servicio de Asistencia no es una garantía de cualquier otro beneficio provisto bajo La Serie Atlas.

Tabla de Beneficios y Límites

Deducibles:	\$0, \$100, \$250, \$500, \$1,000 ó \$2,500 por Período Certificado
Coaseguro – Reclamaciones Incurridas dentro de los EEUU o Canadá:	Por Período Certificado, los Aseguradores pagarán 80% de los siguientes \$5000 de Gastos Médicos Permisibles después del Deducible, entonces 100% hasta el Límite Máximo Total
Coaseguro – Reclamaciones Incurridas fuera de los EEUU o Canadá:	Por el Período Certificado, los Aseguradores pagarán 100% de los Gastos Médicos Permisibles después del Deducible hasta el Límite Máximo Total
Habitación y Alimentos en el Hospital:	Costo promedio de una habitación semi-privada, incluyendo servicios de enfermería
Ambulancia Local:	Cargos Usuales, Razonables y de Costumbre
Indemnidad Hospitalaria:	\$100 por día (no está sujeto al Deducible ni Coaseguro)
Unidad de Cuidado Intensivo:	Cargos Usuales, Razonables y de Costumbre
Tratamiento de Paciente Externo:	Cargos Usuales, Razonables y de Costumbre
Fisioterapia:	\$50 Máximo por visita
Los Demás Gastos Médicos Permisibles:	Cargos Usuales, Razonables y de Costumbre
Ataque Agudo de una Condición Preexistente:	\$15,000 límite por Certificado Período por Gastos Médicos Permisibles \$25,000 límite por Período Certificado por Evacuación Médica de Emergencia (Disponible sólo a estadounidenses menores de los 70 años)
Dental de Emergencia:	Accidente – Límite Máximo Total Ataque Agudo de Dolor - \$100 límite por Período Certificado
Evacuación Médica de Emergencia:	Límite Máximo Total
Reunión de Emergencia:	\$15,000 límite por Período Certificado
Regreso Seguro de Hijos Menores:	\$5,000 límite por Período Certificado
Terrorismo:	\$50,000 Límite Máximo de por Vida, Sólo Gastos Médicos Permisibles
Muerte y Desmembramiento Accidental	Suma Principal \$25,000 Adulto 18-69 años \$12,500 Adulto 70-74 años \$ 6,250 Adulto 75 años y mayor \$ 5,000 Niño 17 años y menor
Muerte Accidental por Transporte Colectivo:	\$50,000 por adulto, \$25,000 niños menores de 18 años; \$250,000 Máximo por familia
Repatriación de Restos:	Límite Máximo Total
Beneficio de Catástrofe Natural:	Máximo \$100 por día por 5 días
Interrupción de Viaje:	\$5,000 límite por Período Certificado
Equipaje Documentado Extraviado:	\$250 límite por Período Certificado (no está sujeto al Deducible ni Coaseguro)
Multa por no Prenotificar:	50% de los Gastos Médicos Permisibles
Cláusula Opcional de Deportes de Riesgo:	Límite Máximo Total
Límite Máximo Total por Período Certificado (incluye todos los beneficios excepto Muerte y Desmembramiento Accidental Muerte Accidental por Transporte Colectivo):	14 días a 69 años - \$50,000, \$100,000, \$250,000, \$500,000 ó \$1,000,000; 70 a 79 años - \$50,000; 80 años y mayor - \$10,000

¿Qué se excluye?

Los siguientes cargos, tratamientos, cirugías, medicamentos, condiciones y circunstancias están excluidos:

1. Condiciones Preexistentes – Cargos que resulten de cualquier Condición Preexistente directa o indirectamente están excluidos de este seguro. Si usted es un ciudadano estadounidense menor de 70 años, está cubierto por cargos Médicos y de Evacuación Médica de Emergencia que resulten de un Ataque Agudo de una Condición Preexistente, hasta el límite estipulado en la Tabla de Beneficios y Límites. Una Condición Preexistente es cualquier Enfermedad, Lesión o condición médica o Enfermedad, Lesión o condición médica crónica o recurrente, incluyendo cualesquier complicaciones o consecuencias relacionadas, que existió en la Fecha Efectiva o los dos años previos a ésta. Un Ataque Agudo de una Condición Preexistente es un brote o recurrencia súbita de una Condición Preexistente el cual ocurre de manera espontánea y sin previo aviso o por la recomendación del Médico o por síntomas. Tratamiento deberá ser obtenido dentro de 24 horas del momento en que se presente el brote o recurrencia súbita
2. Tratamiento por o relacionado a cualquier condición congénita
3. Cuidado prenatal rutinario, parto, cuidado al recién nacido, cuidado postnatal, contraceptivos, inseminación artificial, infertilidad, impotencia o disfunción sexual, esterilización o su reverso
4. Parto falso, edema, parto prolongado, reposo prescrito durante el período de Embarazo, enfermedad matutina y condiciones de gravedad similar que están relacionados a un Embarazo difícil, sin embargo que no se clasifica como la condición distinta Complicación del Embarazo, y todos los cargos relacionados al Embarazo después de la vigésimo sexta semana del Embarazo
5. Trastornos Mentales o Abuso de Sustancias
6. Cargos que no estén Incurridos mientras el Período Certificado o el Período de Beneficio aplicable está vigente, y cargos que no se presente a los Aseguradores para su pago dentro de los 60 días que sigan la terminación del Período Certificado o el Período de Beneficio aplicable
7. Cargos por el uso de la Sala de Urgencias dentro de los EEUU para el tratamiento por alguna Enfermedad a menos que el paciente esté ingresado directamente al Hospital como Paciente Interno para el tratamiento continuo de la misma Enfermedad
8. Cargos por tratamiento que no sea Necesario Medicamento y administrado o mandado por un Médico
9. Provisto sin costo, por un Pariente, o por una persona con quien vive normalmente, o que sean permisibles a o reembolsables por cualquier otra parte, incluyendo planes patrocinados por un gobierno
10. Cargos que excedan lo Usual, Razonable y de Costumbre
11. Cualquier tratamiento, cirugía o examen con Fin de Investigación o Experimento
12. Mientras limitado ante todo para recibir Cuidado Bajo Custodia o Cuidado Educacional o de Rehabilitación
13. Enfermedades venéreas, y tratamiento de individuos que sean VIH+ o que tengan SIDA o CRS a partir de la Fecha Efectiva
14. Tratamiento por un Quiropráctico
15. Enfermedades de la piel
16. Tratamiento Dental, incluyendo el tratamiento de la articulación temporomandibular, excepto por Tratamiento Dental de Emergencia que sea necesario para restaurar o reemplazar dientes naturales y sanos que fueran perdidos o dañados en un Accidente cubierto bajo este seguro o por el alivio del dolor agudo, espontáneo y súbito

17. Anteojos, exámenes de la vista, lentes de contacto, exámenes del oído, instrumentos auditivos, implantes auditivos, refracción del ojo, terapia visual, ortóptica, entrenamiento visual del ojo o cirugía del ojo (incluyendo cirugía para cataratas y queratotomía radial) o cualquier examen o consulta relacionado a estos aparatos o tratamientos
18. Lesión sostenida al realizarse las siguientes actividades: deportes o actividades atléticas profesionales o Amateurs, con excepción de aquellas deportes o actividades Atléticas Amateurs que no son de contacto y que se realizan exclusivamente por placer, recreación, diversión o a propósito de mantenimiento físico a menos que tales deportes o actividades atléticas estén excluidas por esta provisión. Lo siguiente es excluido: Alpinismo donde se usan normalmente cuerdas o guías o a una altura de 4,500 metros o más; aviación, excepto cuando viaja solamente como pasajero en un nave comercial; vuelo con ala delta, caída libre, paracaidismo, bungee; el esquí o monopatín sobre nieve, excepto cuando se hace por recreación (no hay cobertura mientras esquíe fuera del área determinado por la instalación y/o en un área que la escuela de esquí o cuerpo autoritativo lo haya declarado no seguro); carrera de cualquier animal o automóvil; espeleología; actividades subacuáticas que involucren un aparato para la respiración por debajo del agua a menos que estén certificadas por el NAUI/PADI, y acompañado por un instructor certificado, y a una profundidad no mayor de 10 metros; motociclismo acuático; y cualquier otro deporte o actividad atlética que se practique a propósito de sentirse la emoción y le sujete a un riesgo anormal o extremo de lesionarse
19. Lesión sostenida mientras esté bajo la influencia de o debido completamente o en parte a los efectos de alcohol o drogas, excepto medicamentos que se administren bajo un curso de tratamiento recetado por un Médico pero no medicamentos para el tratamiento del Abuso de Sustancias
20. Lesión o Enfermedad auto inflingida voluntariamente e inmunizaciones y Exámenes Rutinarios
21. El Deducible, Coaseguro y cargos que no sean Gastos Permisibles tal como definido en la Póliza Maestra, y cargos que excedan los límites estipulados en el Plan de Beneficios y Límites
22. Tratamiento requerido debido a complicaciones o consecuencias de un tratamiento o condición que no esté cubierto por ésta
23. Cargos por viajes u hospedaje, excepto lo provisto por las siguientes secciones de este seguro: Ambulancia Local, Evacuación Médica de Emergencia, Repatriación de Restos, Reunión de Emergencia, Catástrofe Natural e Interrupción de Viaje
24. Tratamiento incurrido a consecuencia de estar expuesto a radiación nuclear o material(es) radioactivo(s) que no sea(n) por un motivo médico
25. Trasplantes de Órgano o tejido o servicios relacionados
26. Actos de Terrorismo, con excepción de lo estipulado aquí, guerra, insurrección, disturbio o cualquier evento relacionado a lo mismo

Éste es un resumen de las exclusiones. Para más información o para una copia de la Póliza Maestra, póngase en contacto con MultiNational Underwriters®.

¿Qué puedo hacer si planeo participar en un deporte o actividad atlética que está excluido?

La Cláusula de Deportes de Riesgo es una opción que está disponible para viajeros aventureros. Esta Cláusula dispone cobertura para incluir los deportes Amateurs alistados en la exclusión #18. La cobertura máxima bajo esta Cláusula es el Límite Máximo Total que elija. El beneficio de Muerte y Desmembramiento Accidental se suspende durante participación en estas actividades.

¿Cuáles son los requisitos de Prenotificación?

Todas las Hospitalizaciones, Cirugías, Evacuaciones Médicas de Emergencia, Reuniones de Emergencia, Interrupciones de Viaje, Repatriación de Restos, Tomografía Computarizada (CAT Scan) e Imágenes por Resonancia Magnética (MRI) deben ser Prenotificado. Sólo llame o pide al Médico que llame a MultiNational Underwriters® con toda la información acerca de su reclamación. También se puede prenotificar vía la Zona de Cliente. Asegúrese que tenga su número de ID a mano. Sin prenotificar, los gastos médicos se reducen el 50% y todos los gastos restantes se perderán.

¿Quién es el Administrador del plan?

MultiNational Underwriters® con sede en Indianápolis, Indiana, es una organización de servicios integrales que ofrece una amplia cartera de productos diseñados específicamente para satisfacer las necesidades de seguro de los viajeros y ciudadanos internacionales, así como de expatriados. Como miembro del Grupo Noel, nos beneficiamos de la experiencia de una corporación que cubre a más de 6 millones de viajeros por año. Nuestros analistas de reclamaciones, profesionales médicos y ejecutivos de atención a clientes están disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana para responder a sus preguntas y atender a sus necesidades. Si ha perdido su equipaje o si necesita una Evacuación Médica de Emergencia, usted encontrará que nuestro equipo es rápido, compasivo y sumamente profesional.

¿Quién es el Asegurador?

Lloyd's, el mercado de seguros más grande y antiguo del mundo, es el asegurador de La Serie Atlas. Con la clasificación 'A' (Excelente) de AM Best Company, y 'A' (Fuerte) de Standard and Poor's, Lloyd's proporciona una fuerza y seguridad financiera sin precedentes en el mercado mundial de los seguros. La compañía Lloyd's está conocida como el líder del mercado en el mundo de los seguros médicos y de accidentes y está reconocida por sus productos y servicios innovadores. Actualmente, Lloyd's proporciona seguros médicos y de accidentes a millones de individuos en casi todos los países del mundo.

¿Cómo solicito?

Es fácil. Sólo llene la Solicitud y envíela, junto con el pago, a:

ALL ABOARD BENEFITS

6162 E. Mockingbird Ln.

Dallas, TX 75214

214-821-6677 / 1-800-462-2322

Fax 214-821-6676

Email: sales@allaboardbenefits.com

¿Cómo puedo prorrogar o renovar la cobertura?

Puede prorrogar la cobertura hasta un máximo de 12 meses de la Fecha Efectiva inicial, sin embargo no se puede prorrogar por un período menos de 5 días. Siempre que no haya una interrupción en la cobertura, no será necesario que vuelva a satisfacer el Deducible y Coaseguro; tampoco se pondrán a cero los límites de los beneficios.

Si está cubierto bajo Atlas Internacional, después de 12 meses de cobertura continua, podrá prorrogar la cobertura por hasta 12 meses adicionales. Si se mantiene 24 meses de cobertura continua, un período final de hasta 12 meses de cobertura podrá ser comprado. El Deducible y Coaseguro se deben volver a satisfacer a partir de cada fecha de renovación.

Después de 36 de cobertura continua bajo Atlas Internacional, o 12 meses de cobertura continua bajo Atlas América, o cualquier interrupción en la cobertura, un nuevo plan deberá ser comprado. Tendrá que remitir una nueva Solicitud y se deberán volver a satisfacer las provisiones de Deducible, Coaseguro y Condición Preexistente.

Prórrogas y renovaciones deben realizarse en línea con el pago efectuado por tarjeta de crédito. Para más información sobre la prórroga o renovación de su plan, favor de visitar la Zona de Cliente.

Atención a Clientes

Ya sea que usted haya perdido su tarjeta de identificación o folleto de beneficios, necesite asistencia con una reclamación, o tenga una pregunta sobre beneficios, MNU está preparado para responderle. Frecuentemente, éstas y otras preguntas pueden ser resueltas visitando a la Zona de Cliente (Client Zone). La Zona de Cliente es un administrador de su cuenta por Internet en el cual se puede realizar los siguientes movimientos:

- Cambiar datos personales
- Renovar cobertura e imprimir tarjetas de identificación
- Obtener detalles de cómo presentar una reclamación y además bajar los formularios necesarios
- Prenotificar ciertos procedimientos médicos y hospitalizaciones
- Localizar Médicos y Hospitales dentro de la Red de Proveedores Preferidos
- Investigar el destino, el clima y los avisos de seguridad del viaje utilizando nuestro Sistema de Inteligencia de Viajes y Planeamiento (TIPS)
- Acceder a información de salud y bienestar
- Ver y descargar publicaciones, obtener información sobre la póliza, u obtener cotizaciones para productos ofrecidos por MultiNational Underwriters®

Usted puede acceder a la Zona de Cliente con la siguiente dirección: <https://zone.mnui.com/clientzone/>.

A veces, no hay sustitución por la intervención humana. El equipo de Atención a Clientes de MNU está disponible 24 horas al día y 7 días a la semana para responder a sus preguntas. Usted puede comunicarse con ellos a través de nuestros números sin costo desde cualquier parte del mundo. Apoyo inmediato está disponible en varios idiomas y se pueden disponer varios más con la asistencia de un traductor. Si hay necesidad para un traductor, los ejecutivos de Atención a Clientes se harán cargo. Usted puede ponerse en contacto con Atención a Clientes por correo electrónico a insurance@mnui.com o vía telefónica al 1-800-605-2282 ó 317-262-2132 (se aceptan llamadas por cobrar).

MultiNational Underwriters® Soluciones de Viajes Internacionales

MultiNational Underwriters® es un miembro del Grupo Noel, fundado en 1985. El Grupo Noel es una familia mundial de empresas de servicios, asistencia y seguros de viaje que han sido construidas sobre valores corporativos sólidos y un servicio al cliente sin par. Nosotros ofrecemos una gama extensa de planes de seguro de viaje y servicios de asistencia para individuos, empresas, misioneros, escuelas y otras organizaciones internacionales que requieren acceso a soluciones globales de viaje sin importar su localidad. Nuestra cultura organizacional está basada en integridad, en mantener nuestras promesas, y en devolverles a las comunidades globales y locales a través de esfuerzos humanitarios.

Usted tiene opciones al comprar seguro y servicios de asistencia de viajes para su próximo viaje. ¿No tiene sentido trabajar con una compañía que mantiene sus promesas, valora a sus clientes y está comprometida en ayudar a los demás? Déjenos mostrarle la diferencia que hace una cultura corporativa cuando necesite ayuda en un lugar desconocido. A través de nuestros afiliados y nuestra red mundial de distribuidores, MultiNational Underwriters® ayuda a millones de clientes a no preocuparse por sus viajes internacionales.

Otros Productos Ofrecidos por MultiNational Underwriters®

La Serie Atlas para Grupos Viajeros: La misma cobertura de calidad que la de La Serie Atlas a un precio descontado para grupos, lo cual se le hace ideal para grupos de estudiantes, misioneros, organizaciones y empresas.

Atlas Profesional: Cobertura similar a la de La Serie Atlas pero a la medida para cumplir con las necesidades de los profesionales que viajan al extranjero varias veces al año.

StudentSecureSM: Un plan de cobertura médica a todo riesgo diseñado especialmente a cumplir con las necesidades de individuos participando en programas educativos en el extranjero.

La Serie Ciudadano Internacional: Cobertura médica a todo riesgo para individuos y familias, renovable anualmente. Este plan está disponible a ciudadanos de todos los países del mundo.

MultiNational Plan de Beneficios para Grupos: Seguro médico confiable y de alta calidad para organizaciones basadas en EEUU con empleados en el extranjero o para organizaciones basadas fuera de EEUU que emplean expatriados, nacionales de terceros países o nacionales locales altamente valorados.

MultiNational Plan de Accidentes: Cobertura de accidentes que resultan en discapacidad o muerte, incluyendo Actos de Guerra y Terrorismo.

Seguro Internacional de Vida a Término IC+: Seguro de Vida a Término para ciudadanos internacionales que requieren protección personal y empresarial.

Política de Privacidad

MultiNational Underwriters® respeta la privacidad de los individuos y valora la confianza de sus clientes, empleados, consumidores, socios y otros. Por favor contáctenos o visite nuestra página Web para obtener la versión completa de nuestra Política de Privacidad.

# de Opción	1		2		3		4		5	
	Mensual	Diario	Mensual	Diario	Mensual	Diario	Mensual	Diario	Mensual	Diario
18-29	\$50,000	1.00	\$100,000	1.20	\$250,000	1.30	\$500,000	1.40	\$1,000,000	1.50
30-39	31.00	1.00	36.00	1.20	39.00	1.30	41.00	1.40	46.00	1.50
40-49	36.00	1.20	41.00	1.40	50.00	1.70	55.00	1.80	61.00	2.10
50-59	58.00	1.90	64.00	2.10	69.00	2.30	72.00	2.40	79.00	2.60
60-64	95.00	3.20	108.00	3.60	116.00	3.80	120.00	4.00	127.00	4.20
65-69	121.00	4.00	143.00	4.70	152.00	5.00	159.00	5.30	189.00	6.30
70-79	140.00	4.60	155.00	5.10	164.00	5.40	170.00	5.60	198.00	6.70
80+*	220.00	7.30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Hijo Dep.**	500.00	16.70	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Hijo Solo	17.00	0.60	23.00	0.80	24.00	0.85	26.00	0.90	27.00	1.00
	31.00	1.00	34.00	1.20	37.00	1.25	39.00	1.30	43.00	1.40

Atlas América – Para ciudadanos no estadounidenses viajando a los EEUU

# de Opción	6		7		8		9		10	
	Mensual	Diario	Mensual	Diario	Mensual	Diario	Mensual	Diario	Mensual	Diario
18-29	\$50,000	1.40	\$100,000	1.70	\$250,000	2.00	\$500,000	2.10	\$1,000,000	2.50
30-39	42.00	1.90	49.00	2.20	62.00	2.70	63.00	2.80	75.00	3.20
40-49	55.00	2.80	66.00	3.20	81.00	3.90	83.00	4.20	96.00	4.70
50-59	119.00	4.00	146.00	4.90	174.00	5.80	178.00	5.90	205.00	6.80
60-64	158.00	5.30	216.00	7.20	229.00	7.60	230.00	7.70	256.00	8.50
65-69	200.00	6.70	250.00	8.30	277.00	9.20	278.00	9.30	300.00	10.00
70-79	254.00	8.50	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
80+*	500.00	16.70	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Hijo Dep.**	25.00	0.90	27.00	0.95	33.00	1.10	34.00	1.10	38.00	1.30
Hijo Solo	38.00	1.30	45.00	1.50	53.00	1.80	54.00	1.80	65.00	2.20

**\$10,000 Limite Máximo

**Cuando dos padres/tutores se aseguren bajo La Serie Atlas, se extenderá la cobertura sin costo a 2 hijos menores de 9 años de edad. Cuando un padre/tutor se asegure bajo La Serie Atlas, se extenderá la cobertura sin costo a 1 hijo menor de 9 años de edad.

Tabla de Factor del Deducible

Deducible:	Factor:
\$0	1.25
\$100	1.1
\$250	1.0
\$500	0.9
\$1,000	0.8
\$2,500	0.7

Factor de la Cláusula para Deportes de Riesgo: 1.20

Si por cualquier motivo desea cancelar la póliza, debe remitir una petición en escrito a MultiNational Underwriters para que reciba el reembolso de la prima. Para tener derecho a un reembolso completo, la petición debe ser recibida antes de la fecha efectiva solicitada. Peticiones recibidas después de la fecha efectiva serán sujetas a las siguientes condiciones:

- 1) una multa de cancelación de \$25 se aplicará; y
- 2) sólo se reembolsará la porción del costo del plan que no se utilizó; y
- 3) sólo los miembros que no tengan reclamos pueden solicitar un reembolso de la prima.

MUESTRA Solicitud completada --Opciones Escogidas: [2]

Nombres de todos los individuos a ser cubiertos. Anote las tarifas que corresponden a la opción escogida:				Columna M	Columna R	
#	Apellido, Nombre	Fecha de Nacimiento (mes/día/año)	Ciudadanía	Número de Pasaporte	Prima Mensual	Prima Diaria
1	Vacación, Juan	12/20/59	USA	US123456	64.00	2.10
2	Vacación, Heidi	04/16/61	Argentina	AR789123	64.00	2.10
3	Vacación, Erina	08/07/89	USA	US456789	23.00	0.08
A	Subtotal (sume las líneas 1 a 3)			A	151.00	4.28
B	Duración del viaje (cantidad de meses y/o días)			B	2	4
C	Multiplicar la línea A por la B			C	302.00	17.12
D	Apuntar el Factor del Deducible (de la Tabla de Factor del Deducible)			D	0.9	0.9
E	Multiplicar la línea C por la D			E	271.8	15.41
F	Apuntar el Factor de la Cláusula de Deportes de Riesgo, si la seleccionó. (1.20) Si no, apunte 1.0			F	1.20	1.20
G	Multiplicar la línea E por la F			G	326.16	18.49
H	Sumar la línea G, Columna M a la línea G, Columna R (Prima total a pagar)			H	344.65	
I	OPCIONAL Cargo por envío Express: Añadir \$20.00 por envío dentro de EEUU, \$30.00 por envío fuera de EEUU			I	20.00	
J	Sumar las Líneas H y la I (Cantidad total a pagar)			J	364.65	

**Solicitud de La Serie Atlas
MultiNational Underwriters®
Suscriptor de Lloyd's**

Escriba todos los nombres tal como quisiera que aparezcan en las Tarjetas de Identificación.
Favor de escribir en letra de molde legible y llenar con información completa.

Apellido		Nombre		2º Nombre	
Dirección postal completa:					
Teléfono:		Fax:		Correo electrónico*:	
Fecha Efectiva solicitada (mm/dd/aa):		Fecha de salida (del País de Origen):		Fecha de regreso al País de Origen:	
Países a visitar:					
Nombre del beneficiario:			Parentesco al solicitante:		
(Nota: Usted será el beneficiario de su cónyuge e hijos dependientes incluidos en esta Solicitud.)					

***REQUERIDO PARA LA NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA DE COBERTURA**

OPCION(ES) ESCOGIDA(S): [] (Máximo de 2 opciones cuando hay múltiples ciudadanía)

Nombres de todos los individuos a ser cubiertos. Anote las tarifas que corresponden a la opción escogida:						Columna M	Columna R
#	Apellido, Nombre	Fecha de Nacimiento (m/d/año)	Ciudadanía	Número de Pasaporte	Prima Mensual	Prima Diaria	
1							
2							
3							
4							
Pregunta de Líneas Excedentes de Florida (solamente para solicitantes de Atlas América): ¿Estará viajando a Florida para trabajar? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No							
A	Subtotal (sume las líneas 1 a 3)				A		
B	Duración del viaje (cantidad de meses y/o días)				B		
C	Multiplicar la línea A por la B				C		
D	Apuntar el Factor del Deducible (de la Tabla de Factor del Deducible)				D		
E	Multiplicar la línea C por la D				E		
F	Apuntar el Factor de la Cláusula de Deportes de Riesgo, si la seleccionó . (1.20) Si no, apunte 1.0				F		
G	Multiplicar la línea E por la F				G		
H	Sumar la línea G, Columna M a la línea G, Columna R (Prima total a pagar)				H		
I	OPCIONAL Cargo por envío Express: Añadir \$20.00 por envío dentro de EEUU, \$30.00 por envío fuera de EEUU				I		
J	Sumar las Líneas H y la I (Cantidad total a pagar)				J		

Forma de Pago: <input type="checkbox"/> Cheque/Orden de Pago: <input type="checkbox"/> Discover Card	# de tarjeta de crédito:	Fecha de vencimiento (mm/aa):
<input type="checkbox"/> MasterCard <input type="checkbox"/> VISA <input type="checkbox"/> American Express	Dirección completa de la cuenta:	
Nombre tal como aparece en la tarjeta:	Firma:	
Teléfono (durante el día):		
El cheque o la orden de pago debe hacerse pagadero a MultiNational Underwriters®. Todos los pagos deben realizarse en dólares estadounidenses. Si la prima se paga con tarjeta de crédito, yo autorizo a MultiNational Underwriters® a cargar el importe indicado arriba a mi cuenta de Discover, VISA, MasterCard o American Express. La cobertura comprada con tarjeta de crédito está sujeta a la validación y aprobación de la compañía financiera. El pago total del período inicial de cobertura debe ser efectuado en el momento de la Solicitud o antes de la Fecha Efectiva de la cobertura.		

Por la presente yo solicito membresía al Atlas/International Citizen Group Insurance Trust, Hamilton, Bermuda y el seguro provisto a los miembros por Lloyd's. Yo entiendo que el seguro solicitado no es una póliza general de seguro médico sino una póliza para el uso en caso de un evento repentino e inesperado mientras esté de viaje fuera de mi País de Origen. Yo entiendo que este seguro contiene una exclusión de Condiciones Preexistentes, una multa por falta de prenotificación, y otras restricciones y exclusiones. Yo entiendo que en caso de que tenga derecho a la renovación o prórroga de este seguro, se puede realizar solamente vía Internet y no se hará efectivo a menos que la dicha renovación se haga dentro de los treinta (30) días previos a la fecha de terminación de la cobertura actual y está confirmada por escrito por MultiNational Underwriters®. Yo entiendo que la información contenida aquí es un resumen de la Póliza Maestra y que puedo obtener una copia completa de la Póliza Maestra, si así la requiero, por pedir a MultiNational Underwriters®. Yo entiendo que Lloyd's, como asegurador de este plan, es responsable solamente por la cobertura y los beneficios provistos bajo este seguro. Yo entiendo que Lloyd's opera como un asegurador aprobado, no admitido en todos los estados de los EEUU excepto por Illinois y Kentucky, donde está admitido. Por consiguiente, los reclamos bajo este seguro no pueden hacerse en contra de ningún fondo de garantía de ningún estado. Yo entiendo y estoy de acuerdo de que el agente/corredor del seguro, si existe y me atiende con esta Solicitud, es un representante del Solicitante. Si esta Solicitud está firmada por un/una representante del Solicitante, él/ella afirma su derecho de firmar. Si un(a) tutor/a o apoderado/a del Solicitante firma, el firmante afirma su derecho de firmar. Al aceptar la cobertura y/o presentar una reclamación para los beneficios, el Solicitante acepta la autoridad del firmante a firmar y se obliga a los términos de este seguro. Residentes de la Florida: las tarifas incluyen cargos e impuestos de 5.1% relacionados a Líneas Excedentes.

Firma del solicitante:	Fecha de firma:
Firma del cónyuge:	Fecha de firma:

PARA USO DEL AGENTE SOLAMENTE

Número ID de Agente: 99118	Nombre del Agente: Michael Crowston		
Nombre de la Agencia:			
Dirección Postal: 6162 E MOCKINGBIRD SUITE # 104			
Ciudad: DALLAS	Estado: TX	País:	Código Postal: 75214
Teléfono: 214-821-6677		Fax: FAX NO. 214.821.6676	
Firma:		Correo Electrónico: m.crowston@allaboardbenefits.com	